

INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá, 30 de enero de 2015. La Junta Directiva de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP (EEB), en su sesión del 29 de enero, tomó las siguientes decisiones:

- Aprobó el presupuesto para el año 2015.
- Autorizó al Representante Legal de la Empresa a presentar ofertas oferta a la UPME para el Proyecto Convocatoria UPME 05-2014 500 kV Refuerzo Costa Caribe y Convocatoria UPME 04-2014: Refuerzo 500 kV Suroccidental
- Autorizó al Representante Legal de la Empresa para gestionar un Compromiso Irrevocable de Accionistas a favor de Consorcio Transmantaro S.A.